



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMUNICADO

### CD-DIR.RRHH. N° 015/2024-2025

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL COMUNICADO DGTHSO-003/2025 DE 20 DE ENERO DE 2025, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL, **COMUNICA** A TODO EL PERSONAL DE ESTE ENTE CAMARAL, QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL DECRETO SUPREMO N° 405 DE 20 DE ENERO DE 2010 Y EL DECRETO SUPREMO N° 2750 DE 01 DE MAYO DE 2016, **EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE LA PRESENTE GESTIÓN SE CONMEMORA EL DÍA DE LA CREACIÓN DEL "ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA." CONSTITUYÉNDOSE FERIADO NACIONAL** CON SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

LA PRESENTE DETERMINACIÓN ES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO CONFORME DISPONE EL PARÁGRAFO I DEL ART. 48 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

LA PAZ, 21 DE ENERO DE 2025

  
Lic. Daniela Magariños Monasterios  
JEFE DE UNIDAD DE  
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL a.i.  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

  
Abg. Ariel Brus Mamani Licidro  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

